

ADENDA

CONCURSO DE TRASLADO POR AÑOS DE SERVICIO EN ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO AÑO ESCOLAR 2025

(17/10/2024)

Con el objetivo de garantizar que el concurso de traslado del personal docente que requieren los centros educativos oficiales del país, se desarrollen de forma adecuada y eficiente, el Ministerio de Educación informa que ha eliminado y corregido algunas vacantes publicadas el 15 de octubre de 2024.

Los educadores que hayan incluido en sus solicitudes algunas de las vacantes corregidas y eliminadas podrán sustituirlas.

En este caso los docentes deberán presentarse en cualquiera de las Direcciones Regionales a fin de reemplazar las vacantes, a través del llenar el formulario correspondiente.

Esta información puede ser consultada en la página de internet del Ministerio de Educación en la dirección www.meduca.gob.pa.


LUCY MOLINAR
Ministra de Educación

